EL ESPAÑOL COMO NUEVA LENGUA: LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A INMIGRANTES

Fuencisla Isabel Sanz

En los últimos años, España ha experimentado un cambio significativo en su estructura social a causa de la inmigración. Este cambio, interpretado por muchos como un beneficio, puede ser visto por otros con desconfianza. Lo que nadie parece discutir es que se ha convertido en un asunto de la máxima relevancia para el conjunto de la sociedad ya que, según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, es uno de los temas que más preocupa a los españoles. Estamos ante una realidad demográfica sin precedentes en nuestra historia: según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el volumen de la población inmigrada ha podido duplicarse en apenas tres años, hasta alcanzar los más de 3,7 millones de extranjeros que actualmente residen en nuestro país.[1] No podríamos explicarnos este fenómeno de no existir una sociedad receptora en situación de bonanza económica, que necesita cubrir la oferta de un mercado laboral con puestos de trabajo poco o nada estimados, en general, por los trabajadores nacionales.

En los últimos días de diciembre de 2005, el Ministerio de Trabajo informaba de que, de los casi 700.000 inmigrantes que presentaron una solicitud para el proceso de normalización, 550.000 ya cotizan a la Seguridad Social, lo cual supone un ingreso de 120 millones de euros para el erario público. De los contratos firmados por los inmigrantes, el 33,4 % corresponden al servicio del hogar, el 30,4 % a la construcción, el 14,1 % a la agricultura y el 9,8 % a la hostelería. Los inmigrantes, junto con los jóvenes, son el grupo de mayor demanda de pisos en propiedad y de concesión de hipotecas (sin obviar por eso la otra realidad del subarriendo y el hacinamiento) y constituyen un colectivo de productores y consumidores de bienes y servicios que atrae la atención de numerosas entidades financieras.

El informe *Inmigración y transformación social* (2005) de la Universitat Pompeu Fabra señala que el nivel de estudios de los inmigrantes que vienen a nuestro país es cada vez mayor. Entre los ciudadanos llegados de países de Europa occidental, un 29 % tiene estudios universitarios, y entre los procedentes de países de Hispanoamérica el porcentaje es de un 17,6 %, frente a un 23 % entre los españoles.

Es igualmente significativo que las grandes superficies de alimentación comercialicen productos como el arroz largo, la yuca, el maracuyá, etc. (hasta ahora más propios de las tiendas étnicas), así como otros denominados genéricamente como *halal* («permitido») que cumplen las normas musulmanas y son asimismo solicitados por hoteles, restaurantes y empresas de cosmética.

El rápido surgimiento de esta sociedad multicultural es objeto de debates y ocupa un lugar especial en las agendas de los responsables políticos y educativos. El objetivo de las actuaciones llevadas a cabo por las distintas entidades educativas implicadas en la enseñanza de la lengua española a los colectivos de inmigrantes, es promover una nueva percepción y una mayor comprensión de los grupos culturales diferentes a los de los naturales del país, de manera que, a través del reconocimiento de las semejanzas y la comprensión de las diferencias, seamos capaces de generar entre todos una convivencia fluida. Para facili-

tar el encuentro con las otras culturas, las nuevas programaciones curriculares incluyen objetivos de competencia sociocultural como parte integral del aprendizaje comunicativo de la lengua. El nuevo enfoque intercultural pretende lograr una mejor comunicación y entendimiento entre los estudiantes inmigrantes y la nueva sociedad de acogida, y dar respuesta a la realidad heterogénea de las aulas.

Desde los primeros años de la década de los noventa hasta ahora no se han dejado de publicar trabajos de expertos en educación, sociología, antropología o psicología en relación con el modelo de educación intercultural, y cada vez se hace más frecuente la referencia a este modelo educativo, que deberá preparar tanto a los profesores como a los estudiantes para vivir en una sociedad plural. Diversas administraciones y asociaciones (Cruz Roja, organizaciones sindicales, ONG, centros públicos de educación de personas adultas, universidades, etc.) vienen desarrollando proyectos interculturales cofinanciados por la UE y la Administración.[2] Trabajan en contacto directo con los grupos de inmigrantes, ofrecen asesoramiento legal, organizan una amplia variedad de cursos, forman a voluntarios y profesores poco familiarizados con la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas, y convocan encuentros, mesas redondas, seminarios y debates en un esfuerzo por fomentar la investigación, desarrollar la competencia intercultural y lograr mejoras educativas en la enseñanza de español como segunda lengua a inmigrantes.

Pero estamos solamente en el principio; la sociedad no ha asumido todavía la realidad de la inmigración ni cuenta con recursos suficientes para reflexionar y reaccionar adecuadamente ante los estereotipos y prejuicios que con frecuencia despierta el proceso de cambio a la multiculturalidad. En este proceso el papel de los medios de comunicación es fundamental en cuanto a la responsabilidad en el tratamiento de noticias que no generen racismo ni discriminación y que ayuden a entender la nueva realidad sociológica y cultural. Son enormes las implicaciones semánticas que surgen del discurso que hacen los políticos y los medios cuando se refieren a los trabajadores extranjeros o a los inmigrantes.

El análisis realizado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), *La atención al alumno inmigrante en el sistema educativo en España* (MEC, 2005), revela, entre otros aspectos, la escasez de trabajos sobre educación intercultural y la necesidad de que el profesorado reciba formación inicial y permanente, guías para la autoevaluación, textos didácticos, material audiovisual, etc., aspectos todos coincidentes con la situación en las aulas de adultos inmigrantes. Y ello a pesar de que en los últimos años se ha multiplicado la oferta de cursos de formación de profesores en torno a la interculturalidad, sin duda generada por el deseo de este colectivo de estar más preparado y atender a un alumnado cada vez más heterogéneo culturalmente.

Asociaciones y expertos coinciden en que la formación es fundamental para conseguir la inserción de los inmigrantes en la sociedad de acogida y en que es urgente mejorar la coordinación entre las entidades públicas y privadas directamente implicadas para poner en marcha programas de enseñanza de español en contextos laborales, que es donde el inmigrante necesita desenvolverse en primera instancia.

Entre las instituciones implicadas en la enseñanza en valores interculturales está el Instituto Cervantes. Desde 2001 el Instituto Cervantes viene colaborando en estas iniciativas de trabajo facilitando un foro de debate sobre *Inmigración y enfoque intercultural en la enseñanza de segundas lenguas en Europa*.[3] Un espacio abierto a la reflexión y el intercambio de experiencias, para la resolución de dudas y dificultades, que permite la colaboración entre personas y organismos relacionados con la enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes. Ofrece asimismo, a través de sus páginas, valiosos recursos[4] dirigidos a los profesores de español para inmigrantes (actividades graduadas, material didáctico diverso, como *Historias de debajo de la luna*,[5] orientaciones para el profesor,[6] etc.), y el resultado de la negociación del encuentro «La enseñanza de español a inmigrantes»,[7] que permitió establecer bases comunes para definir los niveles de competencia lingüística, de competencia sociocultural e intercultural y los sistemas de certificados dirigidos a estudiantes inmigrantes.

El Centro de Formación de Profesores del Instituto Cervantes en Alcalá de Henares ofrece cursos y seminarios para satisfacer las necesidades de los profesionales de la enseñanza de español en el contexto de la inmigración.

También el curso de español por Internet del Instituto Cervantes, Aula Virtual de Español,[8] desarrollado por el Departamento de Tecnología y Proyectos Lingüísticos,

perteneciente al Área Académica del Instituto Cervantes, y por el Centro Virtual Cervantes, ofrece multitud de recursos para ser explotados en el aprendizaje autónomo. La flexibilidad de estos materiales didácticos interactivos y multimedia permite que sean utilizados en el aula de inmigrantes, previo acuerdo administrativo de colaboración con el Instituto Cervantes.

Desde la consideración de que el aprendizaje de la lengua es el vehículo indispensable y obligatorio en el contacto con la nueva realidad social y en el medio laboral, la Dirección Académica del Instituto Cervantes, en colaboración con otras entidades, está desarrollando el programa formativo «Una nueva lengua», que sigue las orientaciones del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* y el nuevo Plan curricular del Instituto Cervantes:

– La primera etapa de ese programa es la publicación *Español como nueva lengua. Orientaciones del Instituto Cervantes para un curso de emergencia destinado a inmigrantes.*[9] El libro consta de una programación estructurada en nueve ámbitos, orientaciones metodológicas y sugerencias prácticas que cubre treinta horas de clase del nivel A1 (Nivel Acceso del *Marco de referencia*), y está dirigido a los profesores de inmigrantes adultos recién llegados.
– La segunda etapa ajustará los componentes gramaticales, nocionales, pragmático-discursivos y culturales a los fines y objetivos de los niveles A1 y A2 (Usuario básico del *Marco de referencia*), desde un enfoque intercultural que sirva de apoyo y orientación a los organizadores de cursos y a los profesores dedicados a esta enseñanza específica a inmigrantes adultos. Incluirá la preparación de una prueba para la obtención del certificado correspondiente, que en el futuro tal vez pueda necesitar el estudiante para acreditar su conocimiento ante determinadas instancias.

Consciente de que la inmigración está formada por grupos de procedencia cultural muy diversa, en los que se mezclan distintos estilos de aprendizaje, niveles educativos, creencias e ideologías, la Comisión Europea aprobó el 21 de diciembre de 2005 un paquete de medidas para favorecer la integración de los inmigrantes que viven en territorio comunitario y ayudarles a que «tengan el mismo nivel de derechos que el resto de ciudadanos en materias como educación, sanidad o libertad de movimiento».

Con los conflictos de la periferia de las ciudades de Francia todavía en la memoria, parece claro que la inmigración reclama un esfuerzo que compartimos con la sociedad europea más desarrollada. Parte importante de ese esfuerzo corresponde al aprendizaje de esa *nueva lengua*, que debe considerar la situación sociocultural, familiar, política o económica de las personas que la aprenden, para lograr el reconocimiento y afianzamiento de unos derechos y obligaciones que deben ser comunes a todos los ciudadanos. ■

NOTAS

1. Según los datos del INE del 17 de enero de 2006, el volumen de la población inmigrada ha aumentado un 22,9 %, hasta alcanzar la cifra de 3.730.160 extranjeros que actualmente residen en este país.
2. Tal es la Iniciativa Comunitaria EQUAL, de Andalucía ACOGE y la Junta de Andalucía; o la Integración de Nacionales de Terceros Países a través de la enseñanza del idioma: INTI PROJECT-Citizenship through language tuition, de ACCEM.
3. http://cvc.cervantes.es/obref/inmigracion/debate/.
4. http://cvc.cervantes.es/obref/inmigracion/default.htm/.
5. http://cvc.cervantes.es/aula/luna/indice.htm/.
6. http://cvc.cervantes.es/obref/biblioteca_ele/.
7. http://cvc.cervantes.es/obref/inmigracion/documentos/informe.htm/.
8. http://ave.cervantes.es/.
9. Este material se puso en práctica en el Centro de Migraciones de Cruz Roja en Puente Genil (Córdoba), en colaboración con Cruz Roja española.

Fuencisla Isabel Sanz es autora de materiales didácticos de español como lengua extranjera.